



EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

# La Jornada

## Hidalgo

VIERNES 24 DE ENERO DE 2025  
HIDALGO // AÑO 4  
NÚMERO 1319 // Precio 10 pesos

De Interés General



### “¡Narcogobierno!”, gritan en Culiacán por asesinato de dos niños

▲ Una intensa movilización ciudadana recorrió las calles de Culiacán, Sinaloa, para exigir justicia por el asesinato de los hermanos Alexander y Gael Sarmiento Ruíz, de 9 y 12 años, así como la renuncia del gobernador Rubén Rocha Moya. El crimen

se produjo tras un supuesto intento de robo de un vehículo marca Toyota, modelo Yaris, gris, en el cual también estaba Luis Adolfo “N”, de 17 años, quien era el primo de los niños fallecidos. Foto Especial / P2



▲ Foto Benjamín H. V.

### Jorge Reyes niega acoso hacia Percy Espinosa

- El alcalde de Pachuca rechazó cualquier tipo de persecución desde el ayuntamiento
- El líder sindical dijo haber sido víctima de presiones, tanto en su domicilio como en el sindicato
- Señaló que fue involucrado de manera arbitraria en dos carpetas de investigación

AMÉRICA CASTILLO / P3

### Confirma SSA dos muertes por influenza

- Hidalgo reporta los dos primeros fallecimientos entre el 12 y 18 de enero de 2025
- En la tercera semana del año se presentaron 19 casos positivos de esta enfermedad
- En la actual temporada se observa predominio del tipo viral A (H3N2)

NATHALI GONZÁLEZ / P5

### Publican acuerdo que garantiza la aplicación en el ISSSTE

# Inicia ILE gratuita en instituciones de salud

- El documento señala derechos como la atención médica adecuada
- La persona usuaria deberá recibir apoyo emocional y psicológico
- Instruye sobre la capacitación y sensibilización del personal de salud
- La prestación del servicio será bajo el principio de no revictimización

NATHALI GONZÁLEZ / P5

“¿Qué hacer como sociedad ante la oleada de personas de otras latitudes que llegarán a nuestro país? Debemos practicar la empatía. No es fácil estar a miles de kilómetros de sus hogares y tener que empezar de cero casi todos los días”. JORGE A. ROMERO / P8



## La Jornada Hidalgo

### Directora General

Carmen Lira Saade

### Director Fundador

Carlos Payán Velver

## LA JORNADA HIDALGO

### Editor Responsable

Rafael María de la Cruz  
Cardona Sandoval

### Subdirector Editorial

Mauricio Antonio  
Bautista García

### Director Editorial

Jorge González Correa

### Coordinadora General

Fabiola González Ceballos



### INTERNET

[https://  
lajornadahidalgo.com/](https://lajornadahidalgo.com/)



@JornadaHidalgo



[https://www.facebook.  
com/LaJornadaHidalgo/](https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/)

### CONTACTO COMERCIAL



comercial@hidalgo.  
jornada.com.mx



Tel: 5589510832

### Publicación diaria, 24 de enero de 2025

### Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200  
Col. Revolución, Pachuca  
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.  
Primer piso, local 2.

### Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de  
C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353,  
Col. Ampliación Cosmopolita,  
Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670,  
CDMX.

### Distribución:

Distribuidora y Comercializa-  
dora de Medios, S.A. de C.V., Av.  
Cuitláhuac No. 3353, Col. Am-  
pliación Cosmopolita, Alc. Az-  
capotzalco, C.P. 02670, CDMX.

**Certificado de Licitud de  
Título y Contenido.** 17440  
otorgado por la Comisión Ca-  
lificadora de Publicaciones y  
Revistas Ilustradas de la Se-  
cretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otor-  
gado por el Instituto Nacional  
del Derecho de Autor:** 04-  
2021-080217242200-101



SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO 30 DE ENERO

# Más de 40 proveedores asistirán a la Expo Proveeduría Hotelera

Se busca una vinculación con empresarios locales para mejorar la calidad del servicio, informó la Asociación de Hoteles y Moteles

## SOCORRO ÁVILA

La Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Hidalgo organizará la segunda edición de la Expo Proveeduría Hotelera y de Haciendas, en la que se espera la participación de más de 40 proveedores y cerca de 45 hoteles de la entidad.

Este encuentro se llevará a cabo

en el Hotel La Joya de Pachuca el próximo 30 de enero con la participación de expertos panelistas para desarrollar conferencias y talleres en materia de cumplimiento de normas ante la Procuraduría Federal del Consumidor, finanzas sanas, atención a inspecciones de trabajo, entre otros; además, se desarrollarán mesas de negocios y catas de maridaje.

Roxana Vargas Juárez, presi-

dentada de la Asociación de Hoteles y Moteles de Hidalgo, informó que se busca una vinculación con empresarios locales para mejorar la calidad del servicio y que atiendan sus necesidades específicas.

Agregó que hasta el momento se tiene confirmada la participación de proveedores de limpieza, blancos, colchones, gastronomía, bebidas, pintura, fumigación, entre otros, aunque también se contará con un stand de la Profecho para orientación y uno de la Asociación de Hoteles y Moteles para nuevas afiliaciones.

Por su parte, Gregorio González Garza, organizador del evento, aseguró que esta estrategia busca fortalecer la economía local y crear redes de negocios con empresas hidalguenses.

▲ Informaron que esta estrategia busca fortalecer la economía local y crear redes de negocios con empresas hidalguenses.  
Foto Benjamín H. V.

Por ello, destacó que en esta ocasión cerca del 98% de las empresas ya registradas son originarias de Hidalgo, mientras que el resto pertenecen a otras entidades, pero están relacionadas a servicios que no se encuentran en la entidad, como sistemas de seguridad y elevadores, entre otros.

Esperan contar con la participación de hasta 650 personas entre empresarios hoteleros interesados en conocer las propuestas, o personas que busquen los servicios relacionados.

## “¡Fuera Rocha!”, gritan miles en Culiacán por asesinato de dos niños



### REDACCIÓN

Una intensa movilización ciudadana recorrió las calles de Culiacán, Sinaloa, para exigir justicia por el asesinato de los hermanos Alexander y Gael Sarmiento Ruíz, de 9 y 12 años, así como la renuncia del gobernador Rubén Rocha Moya.

La protesta llegó hasta el Palacio de Gobierno, donde un grupo de personas irrumpió en las instalaciones y llegaron hasta el tercer piso, en el que se ubica la oficina del mandatario estatal, entre gri-

tos y reclamos.

La marcha se inició en la escuela primaria Sócrates, donde estudiaba el pequeño Alexander. Alrededor de 5 mil ciudadanos participaron en la manifestación que se desplegó por el bulevar Álvaro Obregón en dirección al ayuntamiento.

“¡Culiacán está de luto, nos faltan Gael y Alexander!”, “¡Con los niños no!”, “¡Únete, únete, que tus hijos pueden ser!”, “¡Queremos justicia!”, “¡Fuera Rocha Moya!”, demandaron.

Al llegar al ayuntamiento, se colocó un altar por los hermanos y su padre Antonio de Jesús, quien también perdió la vida en el ataque armado.

Posteriormente, la movilización se extendió hasta el Palacio

de Gobierno de Sinaloa, donde, a pesar de la presencia del personal de seguridad, los manifestantes rompieron los cristales de la puerta que da acceso a los niveles superiores del edificio.

En redes sociales se difundieron videos del momento en que las personas ingresaron al recinto, mientras exigían justicia por los menores.

Los inconformes destruyeron paredes de tablaroca, sillas, escritorios, papelería y otras piezas de mobiliario, en los tres pisos del edificio.

Incluso, en el piso del Palacio de Gobierno se escribió un mensaje con sangre para pedir la renuncia del mandatario y afuera de la oficina de Rocha gritaron “¡Narcogobierno!”, como se observó en videos difundidos por los mismos

ciudadanos inconformes.

Los dos niños fueron asesinados el pasado 19 de enero, cuando viajaban con su padre, Antonio de Jesús Sarmiento, de 40 años, sobre el bulevar California, en el fraccionamiento Los Ángeles, al norte de Culiacán.

El crimen se produjo tras un supuesto intento de robo de un vehículo marca Toyota, modelo Yaris, gris, en el cual también estaba Luis Adolfo “N”, de 17 años, quien era el primo de los niños fallecidos.

Antonio trabajaba en la empresa inmobiliaria Impulsa, una de las empresas más importantes en el desarrollo de vivienda en Sinaloa.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades estatales no se habían pronunciado.



PERCY ESPINOSA DIJO HABER SIDO VÍCTIMA DE PRESIONES

# Alcalde de Pachuca niega acoso hacia líder sindical

## Jorge Reyes rechazó cualquier tipo de persecución desde el ayuntamiento

AMÉRICA CASTILLO

El presidente municipal de Pachuca, Jorge Reyes, declaró que desconoce los señalamientos de acoso hacia el líder sindical y afirmó mantener una relación cordial con todos los trabajadores, incluidos los sindicalizados.

El alcalde destacó que no ha tenido participación en ninguna acción intimidatoria contra el secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio (SUTSMP), Percy Leonardo Espinosa Bustamante, y negó cualquier tipo de persecución desde el ayuntamiento.

Asimismo, dijo desconocer las acusaciones y dejó en claro que cualquier investigación en curso es un asunto que compete a las autoridades correspondientes.

Esto debido a que, en un comunicado, el líder sindical detalló que desde diciembre de 2024 ha sido víctima de presiones, tanto en su domicilio como en las oficinas del sindicato, con presencia de vehículos y personas que se identificaron como policías de investigación.

Señaló que fue involucrado de manera arbitraria en dos carpetas de investigación, que calificó como infundadas, y que están radicadas ante la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción y la Coordinación Especializada en Atención de Delitos de Alto Impacto de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH).

De acuerdo con Percy Espinosa, a pesar de haber solicitado acceso a dichas carpetas para poder defenderse, las autoridades le han negado la intervención, argumentando que los casos están en proceso de integración.

Además, expresó su preocupación por la difusión en medios de comunicación de señalamientos en su contra, los cuales se intensificaron tras el cambio de gobierno en el ayuntamiento de Pachuca.

Ante esta situación, recurrió a la justicia federal para solicitar un amparo que le permita evitar detenciones arbitrarias, logrando obtener una suspensión provisional.

Solicitó la intervención del gobernador Julio Menchaca Salazar para detener estos actos de intimidación que, dijo, no solo afectan su



▲ El presidente municipal dejó en claro que cualquier investigación es un asunto que compete a las autoridades correspondientes. Foto Benjamín H. V.

tranquilidad, sino también la de su familia y compañeros de trabajo.

Reiteró que no ha cometido ningún acto ilícito y que está dispuesto a colaborar con las autoridades para esclarecer cualquier señalamiento en su contra.

El conflicto generó preocupación en los miembros del sindicato, quienes podrían organizar manifestaciones en apoyo a su líder. Aunque el alcalde señaló que estas movilizaciones podrían afectar las actividades municipales dependiendo de su naturaleza, destacó la importancia de mantener el diálogo y la construcción de soluciones.

# Jorge Reyes garantiza trato respetuoso a los migrantes

AMÉRICA CASTILLO



*El alcalde subrayó que mantiene una postura de colaboración con las autoridades*

Debido a la movilidad por parte de inmigrantes en el Instituto Nacional de Migración (INM) del estado para solicitar asilo político debido a las nuevas estrategias implementadas por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, el alcalde de Pachuca, Jorge Reyes, abordó las acciones que el ayuntamiento llevará a cabo en coordinación con el gobierno federal y estatal para garantizar un trato digno a las personas que transitan o deciden asentarse en la región.

El presidente municipal informó que sostuvieron reuniones con el delegado federal de Migración, Sergio Salomón, y representantes de la Comisión de Derechos Humanos. En estas establecieron estrategias para capacitar y sensibilizar a los elementos municipales en temas relacionados con la atención a la población migrante. El objetivo principal, destacó, es garantizar un trato respetuoso y conforme a los lineamientos de derechos humanos establecidos por las autoridades.

Aunque el ayuntamiento no tiene injerencia directa en los procedimientos de migración, sigue estrictamente las instrucciones marcadas por la delegación federal correspondiente.

Actualmente, el municipio no habilitó los refugios invernales para migrantes, pero se considera la posibilidad de adaptarlos en caso

de que las autoridades federales lo instruyan. Hasta el momento, no tienen registro de casos de migrantes utilizando dichos refugios.

Respecto al asentamiento de inmigrantes en la ciudad, Reyes Hernández señaló que se ha detectado que algunos, provenientes principalmente del sur del continente, optan por quedarse en Pachuca en lugar de continuar hacia Estados Unidos.

Estas personas suelen vincularse a empleos informales, como en comercios locales o autolavados. Sin embargo, precisó que la recopilación de datos y el seguimiento de estas situaciones corresponde directamente a la delegación de migración.

El alcalde subrayó que el ayuntamiento mantiene una postura de colaboración con las autoridades estatales y federales para enfrentar los retos que plantea este fenómeno.



## DENUNCIA AL:



**¡ALERTA DE EXTORSIÓN!**

Los delincuentes llaman y prometen la **ENTREGA DE UN PAQUETE.**

Informan que te harán llegar un paquete o documentación como: escrituras, licencia de funcionamiento, etc.

**¡Es totalmente falso!**

Se hacen pasar por empresas, instituciones públicas o privadas para ganar tu confianza y les depositas dinero, luego "desaparecen".

SI ERES VÍCTIMA  
**¡DENUNCIA!**

**EVITA CONTESTAR Y RESPONDER MENSAJES DE NÚMEROS DESCONOCIDOS.**

DESCONOCIDO

Buenas tardes Sr. Germán: Su paquete con el código G-234BA está esperando, configure sus preferencias de depósito. AQUÍ.

**¡CUIDADO!**  
¡No deposites!

Q W E R T Y U I O P  
A S D F G H J K L

LA CIUDADANÍA MANTIENE DERECHO DE SOLICITAR INFORMACIÓN

## Pese a desaparición del Itaih, los municipios deben cumplir con transparencia: Moncada



◀ Myrna Moncada Mahuem puntualizó que el Itaih seguirá trabajando en tanto no se emitan las leyes secundarias para su desaparición. Foto Benjamín H. V.

embargo, han detectado varios casos al momento, pero faltan algunos por verificar.

De igual manera, refirió que los comisionados acuden a los municipios de las regiones que les corresponden para seguir capacitándolos y hacer hincapié en que, aunque se extinga el Itaih, van a seguir siendo evaluados, calificados y la ciudadanía va a tener los mismos derechos de solicitar información y que sus datos personales sean protegidos.

Cabe recordar que el 20 de diciembre del año pasado fue publicado el decreto por el que desaparecen siete organismos autónomos, entre ellos el INAI, por lo que el Congreso de la Unión tendrá 90 días para publicar las leyes secundarias de su desaparición; mientras que los congresos estatales tendrán 90 días más para hacer lo propio.

### Propuesta del Congreso sobre la IA

Respecto a la iniciativa presentada en el Congreso de Hidalgo sobre crear una nueva ley para sancionar a quienes usen la Inteligencia Artificial (IA) para modificar imágenes, fotos y robar identidad, la comisionada presidenta celebró la propuesta.

No obstante, consideró que los avances de la IA crecen a pasos agigantados, por lo que “es imposible estar a la par con la legislación y el avance del IA; pero entre más candados haya, más legislación para sancionar esto, será mucho mejor y en beneficio de ciudadanía”.

## La comisionada presidenta aclaró que continúan con la verificación de portales institucionales

ADELA GARMEZ

La presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Hidalgo (Itaih), Myrna Moncada Mahuem, aseguró que diversos sujetos obligados, principalmente municipios, han incumplido con sus obligaciones de transparencia, así como atender las solicitudes de información.

Precisó que “hay mucha desinformación, por eso yo sí solicito, sobre todo a los municipios, que sigan cumpliendo con sus obligaciones de transparencia, porque seguimos verificando portales institucionales y la plataforma nacional y hay muchos incumplimientos”.

En ese sentido, puntualizó que el Itaih seguirá trabajando en tanto no

se emitan las leyes secundarias para su desaparición, por lo que exhortó a los ayuntamientos y demás sujetos obligados a seguir contestando las solicitudes de información que les hacen las personas, pues consideró que eso “también habla de su compromiso con la ciudadanía y de la rendición de cuentas que todos tenemos que llevar a cabo como servidores públicos y tenemos que rendir cuentas de nuestro actuar y ellos más, que manejan recurso público”.

Aunque se le cuestionó cuántos sujetos obligados se han mostrado reacios a seguir cumpliendo con sus obligaciones de transparencia, Myrna Moncada expuso que aún no concluyen con el proceso de verificación del segundo semestre del año pasado, pues tienen hasta este mes para cargar la información; sin

## Tizayuca celebrará el 14 de febrero con Matrimonios Gratuitos 2025

REDACCIÓN



### La recepción de documentos es en el Registro del Estado Familiar

La presidencia municipal de Tizayuca invita a parejas que tienen planes de boda civil a la campaña de Matrimonios Gratuitos 2025 “Unión es Bienestar”, que se celebrará en el marco del Día del Amor y la Amistad, el próximo 14 de febrero.

“Queremos invitar a todas las parejas que desean contraer matrimonio civil de manera gratuita para que se sumen a esta campaña que se celebrará en el Complejo Colibrí y les dará la oportunidad de dar un paso firme hacia el bienestar de su familia en temas jurídicos”, afirmó la alcaldesa Gretchen Atilano.

La información y recepción de documentos es en las oficinas del Registro del Estado Familiar, en Ciudad Administrativa, de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas, con fecha límite a lunes 10 de febrero.

Los requisitos son los siguientes: acta de nacimiento de ambos contrayentes actualizada; INE de ambos contrayentes y

testigos (uno de los contrayentes deberá tener domicilio de Tizayuca); CURP certificado de ambos novios, padres y testigos; certificado médico y pláticas de planificación familiar (del Centro de Salud y/o Cruz Roja).

Además, cuatro testigos, dos por cada contrayente (padres no podrán ser testigos); acta de defunción del cónyuge anterior, de divorcio o de nulidad de matrimonio, si alguno de los contrayentes estuvo casado, y constancia de inexistencia de matrimonio previo.

También habrá una mesa de atención para matrimonios en las instalaciones de Ciudad Administrativa, los días sábado 25 de enero, 1 y 8 de febrero, en un horario de 10:00 a 12:00 horas.



▲ La fecha límite de registro de las parejas interesadas es el lunes 10 de febrero. Foto Benjamín H. V.

## BALCÓN POLÍTICO

### ¿Qué pasará con nuestros migrantes?

CARLOS CAMACHO

**H**IDALGO NO OCUPA los primeros lugares entre los estados que más gente expulsan al extranjero ni tampoco entre los que más remesas reciben de quienes, fundamentalmente, laboran en los Estados Unidos y mensualmente envían dólares a sus familiares, pero sí tenemos una veintena de municipios cuya economía funciona gracias a los recursos que llegan de la Unión Americana.

**POR ALGO LAS** remesas que nuestros connacionales envían a nuestro país forman parte de los principales soportes de nuestra economía, junto con el petróleo y el turismo, por tanto, es preocupante la suerte que correrán miles de hidalguenses que laboran y radican en los Estados Unidos sin papeles, pues corren el riesgo de ser deportados de inmediato, como ha ordenado el

presidente Donald Trump.

**AUNQUE EL GOBIERNO** federal y los gobiernos estatales lanzan mensajes de aliento y tranquilidad a nuestros paisanos en USA, difícilmente podrán darles las oportunidades de empleo, que fue una de las razones principales que les obligaron a lanzarse a la aventura de buscar el *sueño americano*.

**EN ESTADOS UNIDOS** radican alrededor de 420 mil hidalguenses, quienes anualmente envían remesas por alrededor de mil 500 millones de dólares, que en gran medida soportan la economía local en municipios marcados por la pobreza, donde las oportunidades de desarrollo son escasas y obligan a emigrar.

**LOS MUNICIPIOS CON** mayores ingresos por remesas son: Ixmiquilpan, Tulancingo, Pachuca, Actopan, Atotonilco el Grande, Zacualtipán, Huichapan, Zima-

pán, Chapulhuacán y Jacala.

**HAY OTROS MUNICIPIOS** que no reciben tantos recursos vía remesas, pero que sí dependen en gran medida de ese dinero para mover su economía local, como: Pisaflores, La Misión, Chapulhuacán, Tecozautla y Tasquillo.

**LOS PRINCIPALES EXPULSORES** son: Tulancingo, Ixmiquilpan, Pachuca, Huichapan, Tecozautla, Zimapán, Mineral de la Reforma, Pisaflores, Atotonilco el Grande y Tizayuca.

**EL NÚMERO DE** hogares con familiares en los Estados Unidos pasó en cinco años de 42 mil 508 a 51 mil 699. En todos ellos hay hoy incertidumbre y temor de que sus familiares, los que no tienen papeles, sean regresados a su tierra, de donde salieron porque aquí no encontraron las oportunidades de empleo y una mejor vida.



HOY ENTRA EN VIGOR, TRAS SER PUBLICADO EN EL DOF

## Publican acuerdo que garantiza aplicación del aborto en el ISSSTE



◀ El ISSSTE en Hidalgo fue la primera representación estatal a nivel nacional en garantizar el acceso a servicios de aborto seguro. Foto Benjamín H. V.

El documento señala los derechos de la persona usuaria, como recibir la atención médica adecuada, así como apoyo emocional y psicológico

NATHALI GONZÁLEZ

Este viernes entra en vigor el acuerdo que garantiza la aplicación del procedimiento para la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Esto, luego de su publicación, el jueves, en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), firmado el pasado 20 de enero por el director general del ISSSTE, Martí Batres Guadarrama.

El documento de acuerdo, que formará parte de la normatividad vigente de este instituto de salud,

está conformado por 23 artículos y tres transitorios.

Señala los derechos de la persona usuaria, como la prestación de la ILE, recibir la atención médica adecuada por parte del personal, ser informada con lenguaje claro, recibir orientación preventiva, de control y seguimiento respecto al proceso.

También, recibir apoyo emocional y psicológico en un entorno seguro e higiénico dentro de la unidad médica por parte del personal de salud y la protección de sus datos personales y salvaguarda de la información que proporcione con motivo del procedimiento.

Recibir, en caso de ser víctimas de algún delito, la prestación del

servicio, que será realizado bajo el principio de no revictimización.

Asimismo, el acuerdo para garantizar la aplicación de la ILE instruye sobre el consentimiento informado, la capacitación y sensibilización del personal de salud y la objeción de la conciencia.

### Antecedente en Hidalgo

Cabe recordar que, en marzo de 2024, la Subdelegación Médica del ISSSTE en Hidalgo se convirtió en la primera representación estatal a nivel nacional en garantizar el acceso a servicios de aborto seguro.

Lo anterior, luego de crearse el Lineamiento Técnico para la Atención del Aborto Seguro en el ISSSTE Hidalgo en colaboración con Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A. C. (MEXFAM).

Esto, tras despenalizarse el aborto en la entidad por libre decisión hasta la semana 12 de gestación y desde antes de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación declarara inconstitucional la penalización del aborto en el Código Penal Federal.

## Confirma Ssa dos muertes por influenza en temporada invernal

NATHALI GONZÁLEZ

Hidalgo reporta las primeras dos muertes por influenza estacional de la temporada. Decesos que se registraron en la semana 3, del 12 al 18 de enero de 2025, según el reporte *Situación epidemiológica de la Covid-19, influenza y otros virus respiratorios en México*, que emite la Secretaría de Salud federal.

Además de estos dos fallecimientos, en la tercera semana del presente año se presentaron 19 casos positivos de esta enfermedad, si se toma en cuenta que hasta la segunda semana sumaban 65 contagios y actualmente son 84.

Esta última cifra es el total de casos positivos a influenza que en Hidalgo se han registrado en la temporada estacional 2024-2025, la cual inició en la semana epidemiológica 40 del año pasado y concluirá en la semana epide-

miológica 20 de 2025.

Los 84 casos confirmados en laboratorio representan 4% de 2 mil 115 casos de Enfermedad Tipo influenza (ETI) e Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) notificados en el estado.

A nivel país, en la temporada estacional 2024-2025 suman 47 mil 955 casos de ETI-IRAG, de los cuales se han confirmado 4 mil 40 positivos a influenza (8.4%) y 30 defunciones por este virus.

El informe precisa que durante las temporadas estacionales de años pasados se ha observado una distribución variable entre los subtipos virales de influenza, con predominio en las últimas dos temporadas de influenza A (H1N1) e influenza A (H3N2).

Aclara que, en la actual temporada hasta el corte de ayer, se observa predominio del tipo viral A (H3N2) en 65.6%. Entre las entidades con este tipo viral se encuentra Hidalgo.



▲ En la tercera semana de este año se presentaron 19 casos positivos de influenza. Foto Benjamín H. V.

CONAFOR COMISIÓN NACIONAL FORESTAL | CONANP COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS | HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO | MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES | COESBIOH COMISIÓN ESTATAL DE BIODIVERSIDAD DE HIDALGO

**SI VISITAS EL BOSQUE**  
respetas y protege la vida silvestre.  
Nunca lleses contigo flora  
o fauna del lugar.

**BOSQUES SANOS**  
¡AYUDEMOS!

¿Cómo fue que lo compró?

Vio el anuncio  
en medios de  
**GRUPO TELE URBAN**

Nosotros ponemos el target,  
tú pones la marca



**MULTIPLATAFORMAS**

TELE URBAN | RADIO URBAN | DIGITAL  
PUBLICIDAD EXTERIOR | PRODUCCIÓN | BTL

Impactamos a 50 millones de personas  
mensualmente en el transporte público

[WWW.GRUPOTELEURBAN.COM](http://WWW.GRUPOTELEURBAN.COM)



ROBO A CASA HABITACIÓN Y HUACHICOL, DELITOS MÁS COMUNES

# Reconoce edil de Nopala fuerza policial deficiente

## El municipio contaba con solo 16 policías, muy por debajo de los 61 recomendados por la Secretaría de Seguridad Pública

AMÉRICA CASTILLO

La actual administración municipal de Nopala de Villagrán reveló las condiciones adversas en las que recibió el ayuntamiento tras el proceso de entrega-recepción.

De acuerdo con la alcaldesa, Diana Moreno, se encontraron múltiples problemáticas que afectaron el inicio de la gestión, entre ellas, una deficiente fuerza policial, un parque vehicular gravemente deteriorado, pérdida de documentación esencial y multas por incumplimientos heredados del gobierno anterior.

Informó que el municipio contaba con solo 16 agentes, muy por debajo de los 61 recomendados por la Secretaría de Seguridad Pública.

Ante esta precariedad, logró duplicar el número de plazas, alcanzando 32 efectivos, aunque este incremento apenas cubre las necesidades mínimas y representa un importante

desafío presupuestal.

Reconoció que entre los delitos más comunes en la región se encuentran el robo a casa habitación y el huachicol. En los últimos meses, se realizan operativos en conjunto con la Guardia Nacional y la Policía Estatal para combatir estas actividades ilícitas.

Sin embargo, la presidenta destacó que la cercanía con el Estado de México y Querétaro representa un foco de riesgo para el municipio.

En cuanto al parque vehicular, Diana Moreno recordó que estaba en un estado deplorable, lo que dificultaba las operaciones básicas. Incluso, en los primeros meses de gestión ni siquiera existía un vehículo oficial para uso de la presidencia municipal.

Para remediar esta situación, se priorizó reasignar recursos. Como parte de las soluciones, adquirirá una pipa para agua potable, dos patrullas y otros vehículos destina-

dos a servicios municipales y obras públicas.

No obstante, reconoció que el presupuesto actual sigue siendo insuficiente para remediar todas las carencias.

Durante el proceso de entrega-recepción, detectaron irregularidades significativas, como la pérdida de documentación clave, lo que causó conflictos administrativos.

Un ejemplo fue la falta de notificaciones previas de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que derivó en una multa de 120 mil pesos, misma que tuvo que ser liquidada por la nueva administración.

Además, heredaron deudas relacionadas con laudos laborales, que implicaron el pago cercano a un millón de pesos el pasado diciembre, recursos que debieron redirigirse para resolver compromisos pendientes de la gestión anterior.

La morenista mencionó que el contexto político también representó un desafío, pues las dos administraciones previas habían generado un “desgaste en la confianza ciudadana”.

Aseguró que presentó observaciones correspondientes ante las auditorías y la Contraloría para dar seguimiento a las irregularidades detectadas.

# Regidores de Tulancingo cuelgan programas; avalan nuevas reglas con errores

NATHALI GONZÁLEZ

Regidores de los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Revolucionario Institucional (PRI) de la asamblea municipal de Tulancingo cuelgan a sus respectivos gobiernos los programas de apoyo al comercio, pero aprueban reglas de operación con errores.

Esto, durante la cuarta sesión ordinaria en la que fue sometida a votación la institucionalización del programa integral de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa denominado “Transforma Tulancingo”.

“Reconozco el esfuerzo de esta administración al continuar con los programas exitosos heredados de la administración pasada, los cuales han demostrado su efectividad en el desarrollo económico y social de nuestro municipio”, comentó el regidor del PRI, Antonio Lira.

La regidora priista Lorenia Lira Amador celebró que este programa continúe en el municipio de Tulancingo.

“Tuvo más de 600 beneficiarios en tiempos pasados”, sostuvo la también ex síndica hacendaria en el periodo de gobierno 2020-2024.

En tanto, el regidor morenista

y ex servidor de la nación, Roberto Ivey Beltrán, manifestó que dicho programa en Tulancingo fue replicado desde el modelo de la Federación.

“Me da gusto ver que los programas que en su momento los idearon desde el Gobierno de la República, desde el Gobierno federal con nuestro expresidente Andrés Manuel López Obrador, surgen estos programas en Bienestar, que fue el de Tandas para el Bienestar, a través de la pandemia, me enorgullece que muchos municipios los hayan aterrizado en lo local para poder ayudar un poco en la economía de todos estos comerciantes”.

Dicha iniciativa de decreto fue aprobada por unanimidad, aunque las nuevas reglas de operación —que debieron pasar para su revisión por integrantes de la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, que preside la regidora Bronia Esperanza Vargas Ibarra— presentaban errores que la misma bancada del PRI hizo notar, por ejemplo, que tenían el nombre del programa que manejó la anterior administración: “Tulancingo avanza”.

Por su parte, la presidenta municipal, Lorena García Cazares, tras emitir su voto, señaló que se corregirán, “hay errores y grandes”, dijo.

## ¿Por qué reciclar tu árbol de navidad natural?

■ Reducimos la acumulación de residuos sólidos urbanos.

■ Prevenimos la obstrucción de drenajes y cañerías, por dejarlos en calles y banquetas.



■ Evitamos sean quemados, lo que provocaría dióxido de carbono.

■ Regeneramos el medio ambiente al hacer composta.



¡REGRÉSALO A LA TIERRA!  
CIERRA EL CICLO



ADOPTA UN COMPROMISO SOCIAL CON EL MEDIO AMBIENTE

¡Trae tu árbol de navidad a nuestros centros de acopio!

DEL 26 DE DICIEMBRE AL 28 DE FEBRERO

**Parque Ecológico Cubitos (PEC),**  
Vicente Segura no. 100, Adolfo López Mateos, Pachuca de Soto, Hidalgo.  
De lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas,  
sábados y domingos de 10:00 a 14:00 horas.

**Oficina de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Pachuca.**  
De lunes a viernes de 8:30 a 16:30 horas.  
San Bartolo, 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo.

**¡IMPORTANTE!**  
Trae tu árbol sin series, esferas o adornos

## El Reloj

A veces, mantener un amigo inservible se convierte en una forma de autosabotaje.

# La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

VIERNES 24 DE ENERO DE 2025



<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@JornadaHidalgo

COLUMNA

Balcón político  
Carlos Camacho

4



7 500464 592415

## Reducción en el turismo de negocios, la principal razón

# Sector hotelero sigue sin recuperar niveles de ocupación prepandemia



◀ El sector hotelero busca estrategias de mercado que permitan atraer huéspedes entre semana.  
Foto Benjamín H. V.

Aunque se ubican entre 49 y 51%, estas cifras aún no reflejan los alcanzados antes de 2020

SOCORRO ÁVILA

La industria hotelera de Hidalgo aún no recupera los niveles de ocupación que se tenían previo a la

pandemia por la COVID-19, principalmente por la reducción en el turismo de negocios y la implementación de nuevas tecnologías.

De acuerdo con la presidenta de la Asociación de Hoteles y Moteles

de Hidalgo, Roxana Vargas Juárez, aunque la ocupación hotelera se ubica dentro del promedio nacional, es decir, entre 49 y 51%, estas cifras aún no reflejan los niveles que se alcanzaban antes de 2020.

La principal razón, explicó, es el cambio en el turismo de negocios, pues si bien antes de la emergencia sanitaria se trasladaban de otras entidades para hacer negocios, las plataformas digitales permitieron reducir la movilidad o incluso evitarla.

Según datos de la Secretaría de Turismo, durante 2019 la ocupación hotelera en Pachuca fue cercana a 60%, pero entre 2020 y 2021 las habitaciones ocupadas de los hoteles no representaron ni 30%.

Esto, como consecuencia del impacto de la pandemia y las restricciones en viajes y reuniones sociales que se implementaron en ese momento para evitar la propagación del virus.

Aunque desde 2022 se ha tenido una recuperación paulatina, Roxana Vargas reconoció que no se logran alcanzar los porcentajes prepandemia y estimó varios años más para alcanzarlos.

“El sector ha cambiado mucho, en cuanto al turismo de negocios también se modificó, se comenzó a viajar de forma diferente (...) eso sin duda para el mercado de entre semana sí se ha afectado”, refirió.

Para contrarrestar estos efectos, el sector hotelero busca estrategias de mercado que permitan atraer huéspedes entre semana, es decir, con grupos de la tercera edad, de convenciones, de trabajo, e inclusive turísticos que puedan permanecer durante una semana y no solo en fines de semana.

## EL FARO

### Empatía ante quienes cruzan México

JORGE A. ROMERO

**E**L REGRESO DE Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos ha ensombrecido la vida de miles de personas que buscan mejorar sus condiciones de vida en el vecino país del norte.

**EL IMPACTO FUE** inmediato y se dejó sentir en todo el territorio nacional, incluido Hidalgo. Desde el miércoles pasado, aumentó notablemente el número de personas en situación de movilidad que buscan obtener sus solicitudes de asilo político en las oficinas del Instituto Nacional de Migración ubicadas en Pachuca y en todo el país.

**AUNQUE SU PLAN** era llegar a Estados Unidos en busca del sueño americano, en el camino se encontraron con un presidente xenófobo, decidido a expulsar a todo aquel que no sea ciudadano estadounidense.

**EL PROBLEMA ES** que miles de personas ya emprendieron el viaje y difícil-

mente cejarán en su intención de llegar al norte. ¿Cuál es su plan B? Quedarse en México a esperar a que amaine la tormenta. Y en ese intervalo, la Tarjeta de Residente Temporal (TRT) les permite reducir su incertidumbre. El documento es una visa que otorga el gobierno mexicano para los extranjeros que desean permanecer en el país por más de 180 días y puede extenderse hasta cuatro años.

**POR ESO, QUIENES** vivimos en México, debemos estar preparados para convivir cada vez más con personas de otros países que residirán, ya sea de manera temporal o definitiva, en nuestro territorio.

**NO LES QUEDA** otra frente al despliegue de hasta 10 mil soldados en la frontera norte y que, por órdenes de Trump, reforzarán la seguridad y facilitarán la deportación inmediata de personas que crucen ilegalmente. Además de las políticas más estrictas de detención y deportación que se pusieron en marcha esta misma semana.

**ESTA COYUNTURA, ADEMÁS** de que orillará a gobiernos de todos los niveles a sacar la cartera para afrontar una mayor

presencia de personas migrantes, pondrá a prueba nuestra empatía como sociedad.

**NO HABLO DE** escenarios hipotéticos, son cosas que ya suceden. En la capital de Hidalgo ya hemos visto manifestaciones de intolerancia y racismo, como sucedió con los vecinos que cerraron el bulevar Santa Catarina para protestar contra la construcción de un refugio para infantes y adolescentes en situación de movilidad. El argumento, a todas luces irracional, es que la sola presencia de esos grupos vulnerables implicaría un peligro para los vecinos. Una justificación al estilo trumpiano.

**¿QUÉ HACER COMO** sociedad ante la oleada de personas de otras latitudes que llegarán a nuestro país? Debemos practicar la empatía. No es fácil estar a miles de kilómetros de sus hogares y tener que empezar de cero casi todos los días.

**MÉXICO E HIDALGO** han sido sociedades que históricamente han recibido y asimilado distintas oleadas migratorias a lo largo de la historia. Hoy no debe ser la excepción.